

INFORME DE COMISIÓN



**MTRA. PEGGY GONZALEZ GOMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LO CONTENCIOSO
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: 02 /2021

FECHA: 26 de enero de 2021

LUGAR: Tulum, Quintana Roo.

PERIODO: Del 21 al 23 de enero de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir en conjunto con personal de USIVI a realizar visita de inspección, así como de la FGR en el Estado de Quintana Roo a verificar el Estado de la reposición de sellos como medida de seguridad impuesta por USIVI, a la construcción ubicada Carretera Tulum-Cobá, entre calle 4 oriente y calle 2 oriente, manzana 021, lote 013, localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió en acompañamiento del personal encargado de la verificación al lugar de los hechos objeto de la diligencia, a saber: Carretera Tulum-Cobá, entre calle 4 oriente y calle 2 oriente, manzana 021, lote 013, localidad de Tulum, Municipio de Tulum, estado de Quintana Roo; durante la diligencia se apoyó al personal verificador en descubrir los sellos que fueron tapados con plásticos negros, hechos de los que dio cuenta el personal de la FGR (Policía y Peritos), quienes realizaron el levantamiento de datos respectivo.

Derivado de la visita al lugar de los hechos, se constató que, durante la vigencia de la medida de seguridad impuesta, se continuó con los trabajos de construcción de la estación de servicio.

CONCLUSIONES:

Se apoyó en la verificación en la que se descubren los sellos de clausura, identificándose la violación a la medida de seguridad impuesta, en virtud de que siguen los trabajos de construcción, a pesar de los sellos de clausura.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Conjuntamente con personal de la FGR, se logró la fijación del lugar de los hechos en donde se constata la continuación de los trabajos a pesar de la medida de seguridad impuesta, lo que genera que el estado de la construcción se refiera en a carpeta de investigación iniciada y con ello garantizar que cualquier cambio conste a la representación social para que actúe en consecuencia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Brindar el apoyo legal a las áreas operativas en sus actividades de verificación e inspección, a la vez de realizar denuncias y querellas por la probable comisión de delitos que atañen a la competencia de la Agencia, además de brindar el debido seguimiento.

ATENTAMENTE


MTRO. ALEJANDRO VIÑAS ORTEGA
SUBDIRECTOR DE AREA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.1